

DE CHUSMAS, JETAS Y CABECILLAS:
“INDIOS DESENFRENADOS” Y UNA COALICIÓN EN FRAGMENTACIÓN
NOTAS SOBRE LAS BASES SOCIALES DEL MAYTORENISMO,
1913 – 1920

Ignacio Almada Bay*

Intentar una caracterización del maytorenismo a partir de las bases sociales que lo compusieron es una empresa arriesgada. Pero la indagación, en una serie de aproximaciones sucesivas, puede arrojar preguntas específicas y pistas para responderlas. Idealmente, hay que encontrar las “diferencias en los parecidos” para ir de una indistinta chusma de “jetas” a “una serie de individuos” como apuntó Carlo Ginzburg, o modestamente, ir más allá de una vaga relación de cabecillas, como la de los capitanes aqueos que Homero enlista en el segundo libro de *La Iliada*, como advirtió Alan Knight (Ginzburg 1989, 19; Knight 1990, vol. 2, 218).¹

Sondear la naturaleza de las bases sociales del maytorenismo vuelve problemática una cómoda visión estereotipada que dificulta entender el villismo como una coalición heterogénea —más allá del núcleo duro del villismo o el villismo “típico” formado por contingentes de Chihuahua y Durango, cuyos jefes, en la junta del 29 de septiembre de 1913, en la hacienda de “La Loma”, Durango, formaron la División del Norte (Salmerón 2007, 7-12)— y que concibe al llamado maytorenismo como

* Profesor-investigador de El Colegio de Sonora. Correo electrónico: ialmada@colson.edu.mx

¹ Versiones preliminares y parciales de este trabajo se presentaron en eventos académicos, véase Almada Bay (1994, 19-78) y Almada Bay y Medina Bustos (1994, 79-109).

un actor colectivo de orientación conservadora uniforme, predeterminada desde su origen. Su cuestionamiento torna complejo el liderazgo ejercido por José María Maytorena Tapia durante los años 1911-1915, personaje controvertido cuyo manejo de las coyunturas, en cuestión de horas, es percibido como propio de un político timorato —que pidió licencia al Congreso para dejar el cargo de gobernador del 26 de febrero al 4 de agosto de 1913—, a un político malicioso que, recién llegado a Tucson en goce de su licencia, financió a Francisco Villa para librar a Sonora de éste, como si Maytorena hubiera podido anticipar la carrera de triunfos militares de Villa, cuando todo era incierto en marzo de 1913 en el campo de los opositores al régimen usurpador. Por otra parte, no había elementos para percatarse de la capacidad de liderazgo y la habilidad militar potenciales de Villa, y quizás tampoco de la firmeza de sus creencias, excepto que venía de abajo y había pasado por forajido. Con este perfil, también cabría ser cooptado (Katz 1998, 201, 206 y 450).

La composición de las bases sociales del maytorenismo es interesante porque permite aportar o descartar racionalidad a la secuencia de decisiones tomadas por la cúpula maytorenista, seguida por la mayoría de sus bases desde agosto de 1913 hasta disolverse militarmente en noviembre de 1915, y encontrar explicaciones de su derrota militar. Luego de la cual, una parte de ellas se exilia a Arizona y California, otra se refugia en el valle de Mexicali y una más opta por la actividad guerrillera, el obstruccionismo y la resistencia en Sonora entre 1916 y 1920. Los yaquis que de manera laxa se habían relacionado con contingentes maytorenistas se dirigieron a Arizona, al Bacatete o al valle del Yaqui (Almada y Medina 1994, 79-109).

Habida cuenta de las reticencias de José María Maytorena, Abraham González y Francisco I. Madero para ejecutar el reparto de tierras en su área de influencia, así como las tensiones y diferencias entre Maytorena y Villa en 1915, entrevistas por Friedrich Katz, ¿significa que Francisco Villa hubiera tenido tensiones y diferencias con los gobiernos de Abraham González y Francisco I. Madero, de no haber sido depuestos? Villa, más tarde o más temprano, ¿se hubiera rebelado contra el gobernador Abraham González y el presidente Madero, como un segundo Orozco? (Katz 1998, 519-521). Puesto que Villa en su periodo de gobernador, del

8 de diciembre de 1913 al 8 de enero de 1914, tampoco realizó el reparto de tierras, ¿no podrían considerarse otras causas o factores, aparte de la reputación “conservadurismo de clase”, para no proceder al reparto de tierras en un contexto de beligerancia, como el que le correspondió a Maytorena? ¿Cómo atribuir al reparto agrario la característica medular del villismo, si éste fue la excepción y no la regla en los territorios controlados directamente por Villa y sus seguidores más leales —como Silvestre Terrazas— o de perfil social más semejante como Tomás Urbina?

En cuanto al gobierno de Maytorena Tapia, si fue “tibio”, ¿por qué los carrancistas se ensañaron con él?, ¿por qué Carranza confiscó sus propiedades? (Katz 1998, 621); ¿por qué el general Manuel M. Diéguez en 1915 y el gobernador Plutarco Elías Calles en 1916 confiscaron propiedades de él y de sus familiares directos?, ¿por qué Calles le impide regresar y cuando Maytorena en 1926 se introduce subrepticamente hasta la ciudad de México lo expulsa por la fuerza? (Alarcón 2008, 429-432 y 443-456).

La respuesta podría estar en una interpretación basada en un eclecticismo controlado, que no encasille fatalmente al individuo José María Maytorena Tapia en la celda de los conservadores, y que explique la heterogénea y por ende laxa coalición de lealtades superpuestas y cruzadas que lo apoyó en la campaña electoral (1911), en el gobierno (1911-1915) y en la lucha militar contra el carrancismo (1914-1915).

Es importante que esta interpretación incluya la creciente injerencia del gobierno de los Estados Unidos en el curso de la revolución, manifiesta en un abierto apoyo a los carrancistas meses antes del reconocimiento formal otorgado en octubre de 1915—del cual Villa se entera el 31 de octubre al arribar a las proximidades de Agua Prieta, luego de cruzar la Sierra Madre por el Cañón del Pulpito (Calles 1932, 93)—y en dificultar el tráfico de pertrechos para las fuerzas maytorenistas, villistas o convencionistas.

El enfoque que permite reunir evidencias estriba en percibir que actores y contingentes tan heterogéneos fueron divergentes y contradictorios, que sus estrategias, tácticas y reacciones variaron mucho. Esta coalición incluye adhesiones expresas, pero no traducidas en una subordinación jerárquica vertical, sino en una coordinación inestable que tien-

de a la descentralización, a la horizontalidad y a actuar bajo acuerdos acotados en el terreno militar y bajo promesas tácitas o indefinidas en el campo político y social, “por cuestiones de proximidad o urgencia”, que se traduce en una falta de unidad de mando (Salmerón 2009, 1338 y 1349), como es el caso de los contingentes yaquis —encabezados por los generales Francisco Urbalejo y José María Acosta—; mayos —conducidos por Miguel Totoligoqui— y tehuecos o mayos del río Fuerte, que guió Felipe Bachomo. Por otra parte, los patrones cambiantes de alianzas y conflictos, característicos de toda revolución, reforzaron los componentes centrífugos y desagregados de la coalición maytorenista (Katz 1998, 340-343, 375-396).

Entre las ventajas con las que ésta contaba se encuentra la autonomía relativa del área que controló el gobierno basada en la contigüidad con la frontera estadounidense, empleada como fuente de pertrechos, medio de comunicación con el exterior y salida de emergencia (Katz 1998, 428-432).

Como cuestión de fondo se halla la intersección de la rebelión yaqui con la revolución, que generó ventajas y desventajas para el gobierno de Maytorena y la heterogénea coalición que lo respaldaba, registrándose la participación, voluntaria o forzada, de yaquis en los contingentes que se llamaban maytorenistas como en los carrancistas, enfrentados a partir del otoño de 1914 (Padilla 2010). Los levantamientos yaquis eran la expresión de la resistencia violenta de las víctimas de la expulsión o la reconquista.

Comparado con el populismo de Villa, gobernador durante 28 días que estremecieron Chihuahua en la versión optimista de Friedrich Katz, tomemos como hipótesis de trabajo que la gestión gubernamental de 32 meses de José María Maytorena Tapia —del 1 de septiembre de 1911 al 26 de febrero de 1913 y del 4 de agosto de 1913 al 1 de octubre de 1915— es de perfil liberal en el discurso, pero determinado en la marcha cotidiana por un contexto de guerra: contar con facultades extraordinarias en los ramos de Guerra y Hacienda, reclutar por medios persuasivos como concertación de alianzas y arreglos, tomar medidas perentorias para adquirir pertrechos en los Estados Unidos, confiscar bienes a los desafectos y adversarios, sitiar plazas, plantar combate.

Maytorena y sus gentes reunían legitimidad electoral, lealtad maderista, experiencia militar, territorio bajo un laxo control local y frontera porosa con los Estados Unidos. Caso único en la gama de gobernadores maderistas que se alinearon con Villa, a raíz de la ruptura Villa-Carranza a fines de 1914, y en el espectro variopinto de los contingentes armados que optaron por el gobierno de la Convención de Aguascalientes y no por la égida de Carranza.

En Sonora no hubo un levantamiento popular antimaderista en 1912 ni el gobierno local fue tomado por el orozquismo ni el huertismo, como fueron los casos del movimiento orozquista en 1912 en Chihuahua y la deposición del gobernador maderista Abraham González por el Congreso local, con el activo respaldo de la red de los Terrazas y Creel y los orozquistas en armas, y su posterior asesinato por soldados federales huertistas.

Son cuestiones de tiempos distintos, pero también de naturaleza distinta. Durante 1912 no hubo en Sonora una rebelión popular antimaderista —el levantamiento yaqui de fines de 1912 es parte de su estrategia de levantamiento-negociación-tiempo de paz-levantamiento— ni desprendimientos de las elites. Los porfiristas destacados habían sido desplazados de los cargos públicos; ocurrió un reacomodo de las redes de parentesco y sus ramas, resultando favorecidas las distanciadas con el triunvirato, y el obispo Ignacio Valdespino fue frenado, junto con los integrantes de redes locales de Ramón Corral que trataron de ocupar la gubernatura interina y postergar las elecciones con el apoyo del presidente Francisco de la Barra. Maytorena cabildeó con Madero y ambos impidieron estas maniobras.

El liberalismo de Maytorena como gobernador de Sonora se expresó en el discurso y en el ejercicio presupuestal mientras éste no fuera consumido por la guerra, en materia de educación por ejemplo. Lo que era consistente con su experiencia previa como reyista y maderista, heredero de las ligas trabadas por su padre como candidato opositor a la gubernatura de Sonora en varias elecciones, enarbolando el ideario juarista minimizado por Díaz, y por venir de una tradición cívico-liberal que disputaba elecciones, realizaba mítines y manifestaciones y sostenía periódicos combativos (Almada Bay 2009, 133-178).

Como todo marbete, el de conservador explica poco, incluso tergiversa algunos componentes del entorno y las decisiones tomadas por actores importantes en el periodo 1911-1915 de la historia de Sonora, como son las “chusmas” maytorenistas, así denominadas por el asediado Plutarco Elías Calles, quien gozó de la simpatía del cónsul estadounidense Frederick Simpich, y por colegas de este último, como el cónsul que reportó escandalizado a Washington que yaquis armados patrullaban las calles de Hermosillo, capital de la entidad, en el otoño de 1913 (Aguilar Camín 1977, 417). El comportamiento de los cónsules debe verse bajo el prisma de que su referente cultural era que los nativos estuvieran recluidos en reservaciones, rodeados de alambradas de púas y los hombres anulados por el alcohol suministrado por las autoridades.

Para evitar el mote de conservador hay que destacar los vasos comunicantes entre los diversos actores de lo que se puede denominar la coalición maytorenista en una coyuntura de polarización y faccionalismo político.

En las filas maytorenistas se cobijan yaquis rebeldes o mansos —que en número y visibilidad menores militan en fuerzas carrancistas—, mayos y tehuecos levantiscos, trabajadores mineros errantes del cuadrilátero Cananea-Nacozari-Pilares-El Tigre, con estancias en Arizona y Nuevo México, magonistas de 1906 —como el general José María Leyva—, miembros de sociedades mutualistas, periodistas opositores al porfiriato y al carrancismo, ex oficiales y tropas irregulares maderistas, artilleros experimentados extranjeros o ex porfiristas, integrantes de la oposición cívico-liberal al porfiriato en Sonora, con antecedentes de maderistas de la primera hora o de reyistas, elementos de extracción maderista o convencionista refugiados en el territorio del único gobierno estatal de origen maderista coaligado a la Soberana Convención de Aguascalientes y las gentes que temen a Calles y Obregón.

¿Qué une a tan disímbola coalición en tiempos turbulentos? Las confrontaciones socioculturales intensas y duraderas que habían tenido lugar en el porfiriato —suscitadas por haber quedado atrapada la población fronteriza entre el gobierno del “centro” y el mundo yanqui, que requerían orden—, asentamientos cuadrículados, mano de obra y tierras para obtener beneficios para las minorías e ingresos para los gobiernos.

Lo que trajo la implantación del Estado-nación, hecha sentir con medidas radicales y unilaterales como la deportación de los yaquis, la presencia permanente del ejército y los rurales, de recaudadores de impuestos y administradores de justicia, el establecimiento de las aduanas y la gendarmería fiscal, la codicia del tren por lo que estuviera adyacente a los rieles, el daño irreparable a los humanos y a la naturaleza por lo que estuviera próximo a la boca de las minas, túneles y socavones, el arribo de los chinos que compiten con la mano de obra local, la difusión de los relojes públicos y sus campanadas y de las sirenas en los minerales, todo lo cual hacía menos soportable la vida, en una compleja sociedad multiétnica basada en una mayoría agraria, con una vida cotidiana lubricada por arreglos personales, vínculos consuetudinarios, exoneraciones de impuestos, ejercicio pulverizado de la coerción, y el mestizaje cultural y biológico propio de los múltiples y dispersos asentamientos menores de mil habitantes en la frontera norte de México.

Prácticas concretadas en los “pueblos”, comunidades que con una gran diversidad sociocultural habían sobrevivido a las turbulencias del siglo XIX, donde, sobre todo en las mayoritariamente indígenas, una porción de la tierra era trabajada por unidades familiares y supervisada en común, conservaban prácticas religiosas sin la intermediación del clero y cuidaban celosamente la autonomía para elegir pareja, formar familia, acceder a la tierra y a los recursos libres del monte sin cercos, desde el ganado orejano hasta piezas de caza y recolección de frutos —“patrimonio común aunque desigualmente disfrutado”—, participar en los trueques o cambalaches, y para intervenir en la elección de las autoridades locales y de la guardia nacional (Tutino 2007, 445-449, 453-459.)

El asilo a maderistas perseguidos por el huertismo o luego por el carrancismo —desde el periodista Heriberto Frías, hasta los gobernadores maderistas de Campeche y Sinaloa, Manuel Castillo Brito y Felipe Riveros respectivamente, pasando por integrantes del derrocado gobierno de Abraham González de Chihuahua—, como los cuadros maytorenistas que participaron en los tres gabinetes presidenciales de la Soberana Convención de Aguascalientes, y la alianza táctica con el villismo-convencionismo en 1914-1915 —incluso se suma en Sonora un contingente autodenominado “zapatista” en 1915—, acentuaron la

participación de miembros de clases medias y populares en la oposición al carrancismo local (Almada Bay 1998, 9-18).

Un ejemplo de la permeabilidad de la cúpula maytorenista es Antonio Ortiz Flores, quien había llegado a Sonora huyendo como secretario de gobierno del estado de Campeche. El gobernador Maytorena lo designó comandante militar de la frontera en Nogales y jefe de armas en los distritos de Magdalena, Arizpe y Altar, después, con grado de teniente coronel, fue jefe de la línea de operaciones de Magdalena a Carbó y de Cucurpe a Altar, área estratégica vital por incluir un tramo del ferrocarril Nogales-Hermosillo y al oriente un terreno quebrado propicio para incursiones del enemigo fuerte en Naco.²

LAS CHUSMAS EN ACCIÓN

Las “chusmas” es un término inusual en el glosario de términos de la historia política sonorensis hasta entrado el siglo xx. Se recurrió a “guerra de castas” para llamar así al recurso de Maytorena de involucrar a yaquis y mayos levantiscos en sus filas, como contingentes tendientes a la insubordinación, según advertían sus adversarios. Lo que efectivamente ocurrió donde participaron contingentes yaquis, aglutinados como regimientos o batallones, como una manera de negociar. Esto se trata más adelante y se señala con casos ocurridos en contingentes del Cuerpo del Ejército del Noroeste, es decir, en las filas carrancistas al mando del general Álvaro Obregón.

En el siglo xix no se tiene registro del empleo del término “chusmas” en el espacio hoy conocido como Sonora. Los historiadores locales del segundo tercio del siglo xx —Francisco R. Almada, Manuel S. Corbalá, Eduardo W. Villa, por ejemplo— emplean el término “guerra de castas” para aludir a la participación de contingentes numerosos de indios nativos —como yaquis, mayos y ópatas y pimas—bajo alianzas verticales en las guerras de las redes de parentesco por el control de la entidad, por los Gándara contra los Urrea y después contra los Pesqueira.

² AHES, 3370, Nogales, 22 de abril de 1920, A. L. Figueroa al gobernador Adolfo De la Huerta.

Por otra parte, en la Colonia no habían existido ciudades, sino aglomeraciones efímeras atraídas por cortas bonanzas mineras. Llegaron a existir un real de minas permanente, como el Real de los Álamos, y dos misiones y un presidio con una trayectoria accidentada que disputaron el título de la capital de la demarcación: Arizpe, Ures y el Real Presidio de San Pedro del Pitic, denominado Hermosillo en el primer tercio del XIX. Hasta el porfiriato hubo un proletariado urbano, mismo que se formó y concentró en núcleos o colonias de localidades asentadas en torno a los minerales productores de metales industriales como Cananea, Nacozari y La Colorada-Minas Prietas.

Incluso se pudiera afirmar que no había “plebe” en los asentamientos de la Sonora del siglo XIX, dado que la población disminuyó significativamente por epidemias, migración y las guerras civiles, los levantamientos periódicos de los indios ex misionales y las acometidas de los indios nómadas que obligaron a despoblar localidades.

Esta contracción demográfica pudo haber favorecido el control social y el orden público imperante en las haciendas, donde el celador, la autoridad de jurisdicción más diminuta, contaba con poderes en los cuatro ramos tradicionales del antiguo régimen: guerra, justicia, hacienda y policía.

Los jueces y luego los alcaldes también tenían facultades en los cuatro ramos en los asentamientos de creciente orden numérico a partir de la hacienda, por lo que se ha entrevisto un orden característico de los ámbitos locales periféricos, acentuado por una frontera de guerra, fincado en la autodefensa, la autonomía política local y un autoabastecimiento, teniendo como actor central a las redes de parentesco.

Como provocación puede afirmarse tentativamente que entre 1821 y 1890, las gentes pobres residentes en Sonora, por su adscripción a haciendas y ranchos, con amplio acceso libre a recursos naturales en el monte como el ganado mostrenco y piezas de caza y vegetales comestibles, tenían lazos formales e informales con los disímiles poseedores de la tierra que impedían su aglutinación en rebeldía.

Así, no se ha registrado en la historiografía una *jacquerie* de labradores o jornaleros o peones blancos o mestizos en el espacio hoy conocido como Sonora. Aun cuando se reconoce desde hace pocos años la

participación de blancos y mestizos en algunas de las rebeliones indígenas, dándoles un carácter multiétnico, al menos a algunas de las bandas o partidas.

Lo que se puede tomar como sublevaciones campesinas, pero con un fuerte componente étnico son las rebeliones indígenas. Como la rebelión de 1740, entre cuyos factores precipitantes se encuentran la hambruna provocada por la crecida de los ríos Yaqui y Mayo y la falta de acopio de granos por los misioneros.

El ciclo periódico de escasez de subsistencias en un espacio sometido a inundaciones y sequías habituales es un factor a considerar en la construcción del orden cotidiano en este espacio. La disciplina que impuso esta secuencia obligada y generalizada sobre los no propietarios de tierras o sobre quienes no acopiaban granos para el periodo de escasez o carestía, debió ser significativa (Almada Bay 2008).

El recurso de denominar como “chusmas” a los integrantes de los contingentes de la coalición maytorenista es un descalificativo denigrante, remite a una supuesta falta de disciplina que se torna una fuente de terror y de odio públicos, como el general Calles escribió.

Para hacer a un lado el prejuicio incluido en su uso por los adversarios hay que considerar que los actores colectivos involucrados en el conflicto no se comportaron como unidades compactas, sino como gamas o gradientes. Por lo que habría que percibir los grupos sociales de manera desagregada, desmenuzable, con lealtades simultáneas que pueden entrar en contradicciones —como sería el caso de la familia yaqui vecindada en un rancho o hacienda por años, que es identificada para ser deportada sin que el patrón la proteja—, también se aglutinan o toman partido según las circunstancias de la coyuntura o del episodio, en un espacio caracterizado por la violencia abierta intermitente y los arreglos informales.

Así, la afiliación de yaquis y mayos en las distintas facciones o coaliciones revolucionarias puede ser percibida como una situación completamente circunstancial, dependiendo de las ventajas ofrecidas para salvar el pellejo, para la sobrevivencia de su familia o cuadrilla, la calidad de su vida cotidiana y a mediano plazo la preservación de sus tierras y costumbres.

Las “chusmas maytorenistas” es una percepción extendida entre los carrancistas y los cónsules estadounidenses destacados en Sonora en 1915. Plutarco Elías Calles, desde su observatorio en las poblaciones de Naco y Agua Prieta, sitiadas de manera recurrente por las fuerzas maytorenistas, entre julio y noviembre de 1915, afirma en abril, con motivo del combate del día 7 en Anivácachi, que el ejército contrario estaba sometido a una escasa alimentación, a un pobre vestuario, y se presentaba mayormente sin calzado, habiéndose tornado indisciplinado y desertando por centenares a las filas carrancistas bien avitualladas y equipadas, o escapando:

Las chusmas enemigas exigían sus haberes atrasados, o cuando menos alimentos suficientes, y como no lo conseguían, amenazaban y ponían condiciones a sus Jefes. Así se vió, por ejemplo, a un conglomerado de 800 yaquis y blancos, poner un plazo máximo de 20 días de permanencia en Cabullona, expirado el cual, si no se atacaba Agua Prieta (objetivo Maytorenista de saqueo y pillaje), se retirarían de la lucha (sic) (Calles 1932, 18-19).

A juicio del general Calles, la composición del ejército maytorenista, luego de la breve campaña exitosa emprendida por él, del 15 al 20 de julio de 1915, que incluyó los combates de Cabullona, Anivácachi y Villa Verde en las inmediaciones de Agua Prieta, era el siguiente:

Una gran parte, tal vez el 60 por ciento de su ejército, era compuesto de indios yaquis, elementos de una raza viril pero de instintos atávicos de la peor especie. Instigados por Maytorena a la revuelta, abandonaron sus tierras ante la visión del pillaje prometido como principal recompensa. La embriaguez consuetudinaria es su característica y la ferocidad que los distingue es casi siempre hija del alcoholismo en función activa. Con esta materia prima es imposible soñar con siquiera en organizar fuerzas militares, fuerzas que deben ostentar en todo caso abnegación y disciplina, con mucha mayor razón en épocas revolucionarias (...) De lo contrario, las chusmas armadas son la más grande calamidad de la guerra y sus desmanes se atraen el terror y, por consiguiente, el odio público (sic) (Calles 1932, 61).

Desde marzo de 1915, en paralelo a las sucesivas derrotas asestadas al villismo en el Bajío, Calles considera que Maytorena está

apremiado de fondos [para] atender el pago y alimentación de su gente [...] los indios, desconfiados e impacientes por naturaleza, sedientos de dinero para la satisfacción de su vicio predilecto, hicieron sentir su descontento con intensidad tal, que el gobernador rebelde, exhausto de dinero, autorizó descaradamente el saqueo de Hermosillo y otros pueblos por las hordas yaquis (sic). Lo cual ha tenido un efecto funesto en Guaymas, “la propia cuna del prestigio y partidarios políticos de Maytorena” [precisando que esa] ‘escuela disciplinaria’ tuvo consecuencias catastróficas en las filas maytorenistas (Calles 1932, 61)

Desde aquí en adelante los soldados maytorenistas, en efecto, pusieron condiciones para obedecer, como sucedió, por ejemplo, antes del combate de Cabullona y antes del combate de Paredes (...) y en cuya ocasión 800 soldados de la columna enemiga ya en marcha contra mis fuerzas no quisieron continuar su avance mientras no se les permitiera volver a saquear Nogales; lo que se les permitió como único medio de evitar una sublevación definitiva. Tal era, pues, a grandes rasgos la solidez de las fuerzas enemigas que había batido (...) (ibíd., 61-62).³

De manera contemporánea a los hechos, la división de los yaquis en varias facciones y la laxa disciplina de aquéllos incorporados a los contingentes maytorenistas causaban problemas de percepción acerca del orden social que prevalecía en la zona. Así se puede mostrar en el siguiente episodio.

El general brigadier José María Leyva, magonista de 1906, era en 1915 “Jefe de las Armas en el Sector del Puerto de Guaymas y el Valle del Yaqui” de las fuerzas maytorenistas. Entre el 5 de junio y el 7 de julio de 1915 se suscitó una tensa situación por un posible desembar-

³ No he podido verificar en otras fuentes si los saqueos de Nogales ocurrieron.

co de *marines*. En un principio provenientes del acorazado *Cleveland*, surto en la bahía de Guaymas, que intentaron desembarcar con el fin de proteger las vidas y propiedades de estadounidenses residentes en el valle del Yaqui. El brigadier Leyva replicó al comandante del acorazado, G. W. Williams, y al cónsul Philips que tal acción no era necesaria puesto que “Nuestros esfuerzos han sido siempre tendientes a moralizar la vida y tener expeditas las comunicaciones cosas que tenemos logradas (...) (sic)”.

Días después se presentó el almirante Howard, jefe de la escuadra estadounidense del Pacífico, a quien Leyva visitó en el buque insignia *Colorado*, siguiendo instrucciones giradas por el gobernador Maytoarena desde Nogales el 20 de junio.

Ante la insistencia de Howard para desembarcar *marines* con objeto de mantener expeditas las comunicaciones en una “zona de protección” de sesenta millas cuadradas para “garantizar las vidas y los intereses de los extranjeros en el Valle” amagados por los “indios salvajes”, Leyva manifestó que contaba con el apoyo de los indios “salvajes” (sic) y de todas las fuerzas a sus órdenes para impedir el desembarco, que en última instancia “Es para ambos países más económico recoger a esos extranjeros y llevárselos a su propio país (...) al fin sus intereses siempre aparecerán perjudicados y a su tiempo harán reclamaciones (...)” (sic) (Leyva 1938, 53-58).

La cordura prevaleció y no hubo desembarco, al parecer porque el almirante Howard quedó satisfecho con las noticias acerca de la situación de los estadounidenses localizados en el valle del Yaqui. Esto no fue fruto del azar, Leyva, homónimo de Cajeme sin ser yaqui, quien percibía los complejos y fluctuantes vínculos de adhesión entre los yaquis y de éstos hacia fuera de ellos, con antelación había enviado al capitán José María Coronado,

ayudante del batallón “Maytoarena”, compuesto en su totalidad de jefes, oficiales, clases y tropas de la misma tribu, a que conferenciara con los gobernadores y capitanes de los yaquis rebeldes, invitándolos a que suspendieran sus incursiones y detención de trenes en el trayecto de Guaymas a Esperanza mientras los acorazados estuviesen pendientes de sus actos. (...) Los yaquis se abstuvieron de dar pretexto

para el pretendido desembarco, pero una vez que los acorazados norteamericanos se alejaron (...), renovaron su lucha contra las fuerzas federales (sic) (Leyva 1938, 62-63).⁴

Con la percepción más propia de los blancos y mestizos sin trato cotidiano con los yaquis y probablemente un antimaytorenista, el alcalde de Nacozari se quejaba de que

...las chusmas de Maytorena (...) no sólo destruyeron los archivos, mobiliario, etc., del municipio y aparatos y archivos de las oficinas telegráficas tanto Nacionales como del Ferrocarril de Nacozari, sino también los edificios en que estaban instalados, las Escuelas y muebles de éstas, haciendo caballerizas de sus salones (ibíd.).

DERROTA, FRAGMENTACIÓN Y RESISTENCIA DE LA COALICIÓN MAYTORENISTA, 1916-1920

Después de la derrota militar del maytorenismo y del villismo en territorio sonorenses en noviembre de 1915, con el apoyo logístico estadounidense, permanecerán núcleos armados denominados como maytorenistas hasta el lanzamiento del Plan de Agua Prieta el 23 de abril de 1920, episodio que aprovechan para amnistiarse.

A fines de enero de 1916, Calles informa a Carranza que “el cabecilla maytorenista, Gilberto García, quien se encontraba en la sierra de Sahuaripa con cincuenta hombres, se acaba de rendir, con lo que el Estado ha quedado en completa paz, no teniendo más problema que la Campaña del Yaqui”.

El 27 de enero de 1916, Calles lanza el Decreto que formaliza la intervención de bienes de los enemigos del constitucionalismo metiéndolos a todos bajo el marbete de “Partido Reaccionario” y el 29 da a conocer el Decreto que quita los derechos políticos a los “reaccionarios”

4 El nombre de “federales” se refiere a los carrancistas por el sentido de los párrafos siguientes.

y “tribus errantes”: “Considerando: Que la revolución necesita restringir los derechos de sus enemigos para conservar el orden público, que si lo hubiera hecho Madero no habría existido Huerta ni Villa”, por lo tanto, se reforma el artículo 36 de la Constitución de Sonora, entre otros, donde se establece que “Son ciudadanos los que vivan en poblaciones organizadas civilmente con arreglo a las leyes del Estado y no haber tomado las armas contra la revolución constitucionalista ni ayudado de una manera activa a sus enemigos”.⁵

La expulsión de los yaquis y mayos ligados al maytorenismo de la vida civil de la entidad era una manera de estigmatizarlos como “salvajes”, de justificar la ejecución o encarcelamiento de los cabecillas y de asegurar el desarme y rendición de quienes se hubieran movilizado como parte de las “chusmas”.

En medio de esta turbulencia, ocurre la desaparición del nombre de Estación Maytorena y su sustitución por el de Estación Ochoa por decreto del gobernador, el 16 de marzo de 1917.⁶ En noviembre de 1917, los villistas se ufanaban que “los yaquis de Sonora” obraban en combinación con el movimiento villista, para lo cual habían enviado delegados a campamentos yaquis. El año cerró con una declaración de Plutarco

⁵ AHES, 3055, 19 de enero de 1916, presidente municipal de Nacozari al secretario de gobierno. AHES, 3069, 17 de enero de 1916, P. Elías Calles a Francisco M. Peraza, presidente municipal de Nacozari. AHES, 3071, 22 de enero de 1916, P. Elías Calles, Gobernador y Comandante Militar del Estado a V. Carranza. Este Decreto sobre la intervención de bienes de los enemigos del constitucionalismo señala en sus considerandos que “la revolución fue contra la tiranía de P. Díaz, que el orozquismo fue enemigo de la democracia Maderista, que el Huertismo (fue) prosecución de la obra dictatorial porfiriana, convencionismo (fue) movido por las facciones anteriores, causando guerras y perjuicios”. Sobresalen los artículos primero, que establece que “Pasan a ser bienes del Estado, todas las propiedades de los que hayan prestado apoyo o ayuda alguna al Partido Reaccionario”; el tercero, que acuerda la formación de juntas en cada municipio; el quinto, acerca de la repartición de las propiedades rústicas; el sexto, que contempla que las urbanas se venderán; el séptimo, que fija el destino del producto: 50 por ciento para educación, 25 por ciento para beneficencia, en especial para las víctimas de la guerra y 25 por ciento para gastos de reparto de tierras. AHES, 3071, 29 de enero de 1916, P. Elías Calles a V. Carranza sobre el Decreto que retira los derechos políticos a “reaccionarios” y a “tribus errantes”.

⁶ AHES, 3146, 16 de marzo de 1917, Decreto número 89.

las compañías después de la huelga y que están sin trabajo y sin recursos”. También se realizó proselitismo entre yaquis que transitaban un corredor entre Arizona y la sierra del Bacatete.⁹

El espía callista Toribio Ramos reporta que el 1 de enero de 1918, encontró villistas que venían de la sierra a los pueblos de Sonora, entre ellos, el coronel Andrés Beollac (sic), el mayor Agustín Ríos, el capitán Bernabé Salas, más tres soldados y el clarín de órdenes. Mayor fue la sorpresa de Toribio Ramos al oír que Andrés Beollac llamó a Plutarco Elías Calles “mi compañero en ideas o que está próximo a defeccionar”. Lo que Ramos comenta “...pues no hay que dudarlo, el dinero es cabrón; y de que los hay, los hay, el trabajo es dar con ellos”. Sigue el inventario de Toribio Ramos: por Sahuaripa se hallaba el maytorenista Pedro Bro, quien trabajaba unas minas ricas en compañía de Plutarco Elías Calles y Guadalupe Herrera, quien fue subteniente de Alberto García; Ramos afirmó que los empleados de la oficina de correos de Moctezuma eran maytorenistas y aseguró al cónsul mexicano en Douglas, a quien envía este censo de opositores, “no tenerle confianza a nadie de este pueblo Maytorenista; Ud. lo sabe muy bien” (sic).

Se rumoró entre “los científicos”, según Toribio Ramos, que había “una correspondencia bélica con Luis E. Torres” y que Plutarco Elías Calles defeccionó de Carranza. Ramos agregó que “a lo mejor están en lo cierto porque anticipadamente anunciaron las defecciones de Orozco, Villa y Tomás Rosas”. Toribio Ramos recogió sospechas de que Elías Calles se carteaba con Luis E. Torres y Antonio Padilla, quienes vivían en Los Ángeles. Por otra parte, aseguró que el arriero Vicente Peraza

⁹ Idem. Relación de cuatro fojas que dan cuenta de las actividades de los vigilados del 29 de diciembre de 1917 al 4 de enero de 1918. El general Camberos y Lacarra hacen viajes frecuentes a los minerales de Arizona para reclutar gente para la llamada “nueva revolución”. Además, Lacarra habla muy bien el yaqui y hace propaganda muy activa entre los yaquis de los alrededores para que se levanten en armas. El 2 de enero de 1918, Camberos y Lacarra salen al rancho de Teófilo Otero en Tubac, donde dicen almacenar parque y pertrechos de guerra para armar a los yaquis. Maytorena está al tanto y de acuerdo, “se trata de salvar al Estado de Sonora”. AHES, 3253, 3 de enero de 1918 y 10 de enero de 1918, Nogales, el presidente municipal de Santa Cruz, F. B. Peñaloza al gobernador.

desertó de la escolta villista enviada para recoger el armamento escondido en la sierra, mismo que se levantó con ocho atajos de mulas.¹⁰

En Hermosillo, la “Junta Nacionalista” local consideró que debido al “extremo de barbarie” mostrado por la tribu yaqui “se impone la obligación de cooperar en (...) [su] exterminio” y acordó organizar una “guardia nacional voluntaria para la defensa única de Hermosillo, contra los indios yaquis”.¹¹

En febrero de 1918, los yaquis en Arizona se movilizaban de nuevo. Así se tiene que el yaqui Pedro Nolasco recibió una carta del general villista Ríos que informaba de un préstamo arreglado por 40 mil dólares y que el jefe de una ranchería, Pedro Sosa, estaba de acuerdo con el movimiento y había ofrecido 500 yaquis.¹² En marzo continuaron las juntas y los viajes de los opositores y sus intentos por introducir armas a Sonora y sacar ganado de contrabando.¹³

¹⁰ AHES, 3220, expediente s/n, 9 de enero de 1918, en la portada “Cónsul de México en Douglas, Arizona: Remite escrito que recibió de Toribio Ramos de Moctezuma”. Al abrir aparece una hojita suelta: “El Cónsul Lelevier remite con información una denuncia que hace un señor Toribio Ramos en la cual aparece Moctezuma entero reaccionario”. El escrito es del 9 de enero de 1918 del Servicio Consular Mexicano en Douglas, Arizona, y va dirigido al C. C. G. Soriano, gobernador interino del estado de Sonora en Hermosillo.

¹¹ AHES, 3220, expediente “18 de enero de 1918”, Tucson. Por esos días *The Arizona Daily Star* publicó que 400 mexicanos contestaron estar dispuestos a regresar a México y alistarse en la guerra contra los yaquis. Se informa que llegó el general villista Benjamín Ríos desde El Paso, portador de un importante mensaje de Villa y facultado para hacer arreglos y continuar el movimiento. AHES, 3254, 30 de enero de 1918, “Junta Nacionalista” al gobernador.

¹² Idem. Los reportes del 10. de febrero en adelante siguen detalladamente el ir y venir de los opositores.

¹³ AHES, 3220, expediente s/n, en la portada “Visitador General de Consulados, El Paso, Texas: Remite informes secretos contra enemigos que le manda el Agente Secreto de Tucson”. Copia mecanoscrita, Tucson, 25 de marzo de 1918, firmada por J. A. Nava, donde se señala que “...los reaccionarios residentes en esta población continúan con sus actividades. El llamado Lic. Alfonso Loyola ha regresado... habiendo manifestado que todo va muy bien y que muy pronto van a dar su golpe. Han tenido...varias juntas con los hermanos Cerventi, Ignacio Pesqueira, Alejandro Elias, Juan Cabral, y otros desconocidos...” (sic).

En junio de 1918, en vista de las incursiones de los yaquis en los pueblos del municipio de Movas y en los pueblos de las márgenes del río Yaqui, el gobernador Cesáreo G. Soriano pidió al Congreso una prórroga de las facultades extraordinarias por otros seis meses, misma que le fue concedida el 28 de junio.¹⁴

En agosto de 1918, se informó que el pueblo de Etchojoa “había quedado en estado de abandono cuando sus habitantes tuvieron que huir (1915-16) debido al desenfreno de los indios en la revuelta Maytorenista...” El 13 de noviembre de 1918 los yaquis atacaron el barrio “Las Pilas” de Hermosillo y antes la comisaría del Ranchito.¹⁵

En marzo de 1919, ocurre en Tucson la detención de conocidas personalidades locales y de Sonora por contrabando de armas; entre quienes se hallan el mayor Federico Platt, en un tiempo prefecto de Cananea, e Ignacio Monge, buscado por el gobierno mexicano como cómplice del asesinato del aduanal Caturegli. El gobierno de Sonora clasificó el escándalo como “una conspiración cabralista” por considerar que las armas, las municiones y las monturas estaban destinadas a Juan Cabral, de quien se creía estaba “a la cabeza de los revolucionarios de Sonora” y que pertenecía a la nueva alianza de “diístas”, villistas y otras fracciones combinadas para derrocar a Carranza y cuyo jefe era Felipe Ángeles.¹⁶

El 19 de marzo de 1919, Juan Cabral y Adolfo Duhagon fueron detenidos en Tucson; a raíz de lo cual Calles señaló que ambos, con gavillas organizadas desde Arizona, pasaron a Sonora, donde fueron batidos y dispersados para volver a refugiarse en Arizona. Juan Cabral contaba con prestigio entre todos los bandos, maderista de origen, con triunfos militares, terminó inclinándose por la Convención; avituallado por Villa para apoyar a Maytorena, no lo hizo o llegó tarde, optando retirarse a Arizona. Al consolidarse el carrancismo, tomó parte activa en acciones

¹⁴ AHES, 3254, 25 de junio de 1918, Hermosillo, el gobernador C. G. Soriano al Congreso.

¹⁵ AHES, 3220, 31 de agosto de 1918, Etchojoa, el presidente municipal al gobernador. Para los ataques de los yaquis, AHES, 3253, 14 de noviembre de 1918, Villa de Seris, el presidente municipal, y 31 de agosto de 1918, Hermosillo, Informe del presidente municipal.

¹⁶ AHES, 3326, 1 de marzo de 1919, México, oficial mayor encargado del despacho al procurador general de la República, con copia al gobernador de Sonora.

opositoras, participando en este episodio. Por su parte, en 1912, Adolfo Duhagon, al decir de las autoridades carrancistas, se declaró en rebeldía contra el gobierno constituido, provocó la insurrección de los obreros de Cananea cometiendo varios asesinatos ahí, luego huyó a Chihuahua para unirse a Pascual Orozco; se le consideraba también conspirador peligroso de la I.W.W. (Industrial Workers of the World).¹⁷

El 9 de mayo de 1919, a la una de la madrugada, en Cananea, un grupo de 40 hombres atacaron la carcelita, el palacio municipal, la comandancia de policía y la cárcel grande, tomaron armas, liberaron presos, mataron cuatro policías, se hicieron de los caballos del corralón del municipio, obligaron al gerente del Banco Minero y Mercantil a entregarles 50 003 dólares —de los que José María Suárez firmó recibo—, robaron la casa del alcalde, atacaron la del jefe de la policía dándole muerte, fueron a la tienda “La Francesa” donde sacaron ropa y se la pusieron, dejando la que traían, y robaron otros comercios a los que rompieron los aparadores. Aunque parece que los autores de estos últimos fueron gente del mineral sin relación con los levantados.

Los cabecillas eran José María Suárez, oficial villista amnistiado por el gobierno, Pedro Flores, Tomás Caballero e Ignacio Zamora. La partida de asaltantes antes de dispersarse e internarse a los Estados Unidos fue alcanzada haciéndoles un muerto y un prisionero, Toribio Caballero, quien fue colgado en un lugar visible para escarmiento.¹⁸

A principios de julio de 1919, se informó que en el mineral de El Tigre se organizó una partida de villistas como de 300 personas con mucho parque, que se unirían con un grupo de “angelistas” que venían de Chihuahua con el fin de internarse en Sonora. Se habló también de que la mayoría de los trabajadores de El Tigre militaron con Villa y otros estaban llegando de Douglas, y que un mayordomo americano apoyaba a los rebeldes, sirviendo como espía.¹⁹

¹⁷ AHES, 3326, 19 de marzo de 1919, Tucson, el cónsul al gobernador Calles.

¹⁸ AHES, 3326, 14 de mayo de 1919, Cananea, R. R. González, tercer regidor en funciones de presidente municipal al gobernador general Miguel Piña. AHES, 3326, 13 de mayo de 1919, México, Diego Fernández al gobernador y respuesta del gobernador Piña del día siguiente.

¹⁹ AHES, 3326, 6 y 8 de julio de 1919, Naco, Miguel Ángel Rico, cónsul de México, al gobernador Calles.

A fines de febrero de 1920, el Consulado de México en Tucson informó que “ha bajado mucho la actividad de los enemigos para invadir Sonora”. Sólo los yaquis que venían a proveerse de armas y pertrechos representaban un peligro. El 4 abril de 1920 el gobernador Adolfo de la Huerta “acusó a Carranza de empezar a conspirar con los maytorenistas, a quienes con tanto trabajo se había expulsado del estado”.

Luego del lanzamiento del Plan de Agua Prieta, hubo un incremento notable de solicitudes y trámites de “los desterrados por Carranza” para regresar a México, entre los que se hallaban “buenos elementos para el estado” y de aquéllos que argüían haber abandonado el país por sus “actividades políticas contra el carrancismo imperante”; lo que trajo también un aumento de peticiones de devolución de bienes intervenidos. Destacan las solicitudes de las hermanas Maytorena Tapia, que el gobernador interino Flavio Bórquez consideró “de justicia” fueran aceptadas.²⁰

²⁰ Para el regreso de desterrados por Carranza: AHES, 3370, 22 de abril de 1920, Nogales, A. E. Figueroa al gobernador De la Huerta. Francisco Zepeda—cuya esposa había recuperado algunas fincas en enero de 1920—, precisa por carta al gobernador Flavio Bórquez, fechada el 9 de junio, que tuvo que abandonar el país por “actividades políticas contra el carrancismo imperante”. AHES, 3357, 12 de enero de 1920, Guadalupe Torres de Zepeda al gobernador De la Huerta y 9 de junio de 1920, Francisco Zepeda al gobernador Bórquez.

Para devolución de bienes, AHES, 3357, 21 de abril de 1920, devolución de casa intervenida a Ramona viuda de Muñoz en Naco, y otros casos.

Para la solicitud de devolución de bienes intervenidos de la familia Maytorena Maytorena y la respuesta del gobernador interino Bórquez, que la turna al titular De la Huerta, véase AHES, 3357, 25 de octubre de 1920, Guaymas, Matilde Maytorena de Zaragoza y 25 de noviembre, Hermosillo, gobernador Flavio Bórquez al presidente De la Huerta.

Algunos bienes habían sido devueltos desde 1919, como los de Luis A. Martínez, AHES, 3357, Nogales, 30 de abril de 1920, Ricardo Gayou al gobierno del estado y respuesta de la Secretaría de Hacienda del 2 de agosto de 1919, informando que las propiedades de Luis A. Martínez fueron desintervenidas.

Cabe señalar que este “prominente hombre de negocios en Guaymas” tenía un hermano, Santiago Martínez Pesqueira, que casó el 14 de noviembre de 1897 con María Chacón, hermana de la primera esposa de Plutarco Elías Calles. Véase Murillo (1990, 245 y 257).

En junio de 1920, a un mes del triunfo del Plan de Agua Prieta, la política conciliatoria incluye también la devolución de los bienes de Francisca López de Kosterlistky en Magdalena, representada por Emiliano R. López. AHES, 3355, 17 de septiembre de 1920, Magdalena, Emiliano R. López al gobernador.

¿Cómo es que un movimiento cuya cúpula civil tiene como antecedente el reyismo, es decir, la lucha por un porfiriismo democrático, “por un cambio limitado dentro del sistema” (Knight 1990, 52), cobije una participación duradera de estos indígenas en la lucha armada sostenida por el maytoenismo en los años 1914 y 1915, y mantenga adhesiones de algunos grupos de ellos en los años 1916-1920?

JERARQUÍA NATIVA PARALELA A LA MILITAR ENTRE LOS YAQUIS ALIADOS A FACCIÓNES REVOLUCIONARIAS

No es descabellado proponer que la respuesta indígena tiene relación con la profundidad de los agravios que trajeron los cambios y las políticas aplicadas en el porfiriato en Sonora, como la deportación de los yaquis y la ocupación de los valles del Yaqui y Mayo por agricultores y militares, porque desatan un nuevo ciclo de conquista en los últimos veinte años del porfiriato (1890-1910) en búsqueda de materias primas, mercados y control de la mano de obra indígena, que conlleva la “transformación de los indios de comunidad” en peones bajo el control de hacendados, y altera las formas de mediación étnica que mantenían viva la solidaridad comunal, que alimentaban el significado cultural y la legitimidad de los mayos y yaquis en su lucha por la justicia. Por el contrario, estas etnias ingresan en un periodo de incertidumbre económica, ocupación militar, intervención política y pérdida de su territorio, luego de un rosario de cruentas derrotas, divisiones internas y oportunidades perdidas.

En este contexto, resulta aceptable que hubiera jefes y contingentes yaquis que se aliaron con un viejo conocido, un hacendado que les había dado refugio ocasional durante la deportación y había protestado públicamente contra ella, y antes había sostenido tiroteos con gavillas de yaquis que merodeaban sus propiedades.

La participación de los yaquis en los contingentes afiliados al maytoenismo responde a un patrón de resistencia que aprovecha las disputas nacionales y regionales para negociar o replantear sus demandas territoriales, como también para expulsar a la población no yaqui del espacio reclamado como suyo, e ingresar a una lucha armada cíclica, aprove-

chando las disensiones locales y nacionales para presionar, como lo habían hecho anteriormente en circunstancias semejantes, para recuperar sus tierras de cultivo, aguas, pasturas, bosques y autonomía.

En la coyuntura de 1911-1915, influyó por una parte, como elemento cohesivo adicional, el resentimiento generalizado entre ellos por el profundo agravio de la deportación, y por otra, la existencia de Arizona como un santuario para refugiarse entre parientes y armarse. Pero no por ello dejaron de estar escindidos, desde que en 1904 un contingente de yaquis rebeldes, al mando de Luis Bule, se incorpora de planta al ejército porfirista y queda encuadrado como batallón que combate a los yaquis “brancos” o rebeldes (Knight 1990, vol. 1, 111-112, 195; Holden Kelly 1982, 129-135, 191-202, 226-234).

Las coordenadas de este tema están dadas por la característica de los yaquis como la única etnia que permanecía fuera del Estado y de la Iglesia en México en el porfiriato (Knight 1990, vol. 1, 6, 11, 335), por el uso político de la resistencia yaqui presentada como un obstáculo para el desarrollo económico de la entidad, por el temido tipo de alianzas que podían convocar, y por el repertorio de estrategias de sobrevivencia y resistencia. Aunque cabe señalar que los mayos quedaron decapitados —los hombres en edad de tomar las armas fueron diezmados— luego de la derrota de Cajeme, lo que aceleró su “fragmentación en comunidades campesinas atomizadas, auto-gobernadas por autoridades (...) rotativas”, que se dedicaron a preservar el ceremonialismo como el último recurso a su alcance para su cohesión social y cultural.

La persistencia y funcionalidad de las estrategias de resistencia de los yaquis pueden apreciarse de manera condensada en la jerarquía nativa: actuante, ubicua, eficaz, vertebrada, soterrada o al descubierto. Una evidencia de esto es su participación en lo que en un principio fue considerada una traición de los contingentes que peleaban en las fuerzas de Maytorena en una jornada decisiva del ataque a Hermosillo por las fuerzas villistas y maytorenista combinadas, y que ha sido persuasivamente aclarada por entrevistas de Calzadía Barrera años después de los hechos (Calzadía Barrera 1972, 149-150).

El 20 de noviembre de 1915 se lanzó el asalto general sobre la ciudad de Hermosillo por las fuerzas de la División del Norte y las “Auxiliares

de Sonora” —como denominan las crónicas villistas a los contingentes conducidos por jefes maytoarenistas—. Dirigiéndose de norte a suroeste, avanzaron desde la hacienda del Zacatón hasta las goteras de la ciudad, y el día 21 los zapadores del coronel Cuéllar penetraron hasta el cementerio de la ciudad. Las fuerzas yaquis formadas en batallones al mando del general Francisco Urbalejo tuvieron un papel destacado en este avance.

Ante las noticias de que las fuerzas carrancistas se preparaban para evacuar la plaza, el cuartel general villista ordenó el 22 de noviembre, a las 9 de la mañana, un repliegue “en toda la línea” que dispuso que los destacamentos yaquis se concentraran en las estaciones Gándara y Alamito. La orden llegó a las avanzadas de los jefes yaquis al mando inmediato de Urbalejo, que se replegaron en orden, pero no llegó a tiempo al puesto de mando del coronel Luis Buitimea, ni al del coronel yaquí José Romero, quienes ocupaban las posiciones más próximas a la línea de fuego carrancista. Al parecer la orden para Buitimea, por haber salido a buscar a Urbalejo, fue entregada al mayor Bacasegua, su subalterno, quien la pasó al “cobanaro” o gobernador en la jerarquía nativa. Éste aconsejó que “pidieran rendición” y bajaran las armas debido a que en una maniobra sorpresiva en el combate de El Alamito, el 18 de noviembre, los carrancistas habían capturado y remolcado los vagones del ferrocarril donde estaban las familias de los destacamentos yaquis. Los yaquis “estaban desesperados por juntarse con las familias que los carrancistas tenían presas en Hermosillo”. El cobanaro del batallón al mando del coronel Buitimea envió emisarios a los cobanaros de los batallones de los generales maytoarenistas Jesús Trujillo y Fructuoso Méndez, con lo que provocó, la noche del 25 de noviembre de 1915, la deserción en masa de los yaquis que buscaban reunirse con sus familias.

El testimonio del general Luis Buitimea recogido años después, quien se hallaba en situación de retiro, muestra una estructura de mando dual en los batallones formados por yaquis a las órdenes de jefes maytoarenistas, operando en el transcurso del crucial ataque a Hermosillo el 19 de noviembre, donde las infanterías yaquis, frente a Estación Pesqueira volcaron los trenes exploradores de los carrancistas y se dirigieron hacia Hermosillo con tanto empuje que las caballerías villistas no pudieron alcanzar a los carrancistas que se replegaban a toda prisa, “siendo batidos sin consideración por las armas yaquis” en un frente de 20 kilómetros.

Reforzadas las fuerzas carrancistas, se trabó un combate en la vía del ferrocarril a la altura de la hacienda del Alamito y en ésta pelearon Villa y su escolta contra un contingente carrancista de reserva ahí destacado. Los carrancistas se hicieron fuertes en Estación Zamora unas horas, pero optaron por retirarse a Hermosillo, donde batallones yaquis les pisaban los talones hasta la estación del ferrocarril, y otros, al mando del coronel Luis Buitimea, se desplegaron en dos líneas de tiradores en los cerros hoy conocidos como los de la vieja cementera. El día 20 se combatió “día y noche” en las goteras de la ciudad, y el 21 se hicieron incursiones al interior de esta (Calzadías Barrera 1972, 129-168).

Lejos de ser éste un episodio fortuito, la autoridad paralela de los jefes comunales yaquis se mantuvo durante la revolución en los batallones incorporados al *maytorenismo* y al carrancismo. Esto también sugiere la persistencia de comunidades campesinas indígenas basadas en el parentesco en condiciones de guerra regular.

Como se puede observar en algunos cuerpos de indígenas reclutados en Sonora, integrados a las tropas carrancistas, éstos no perdieron su carácter semiautónomo y algunas veces se rebelaron en batallones enteros, de manera compacta, como en los siguientes ejemplos. Estos casos corresponderían a un “patrón de insubordinación de contingentes yaquis al servicio de causas extraétnicas” (Knight 1990, vol. 1, 337).

El primero de septiembre de 1917 el coronel de infantería Alfredo Martínez Gallegos, quien se desempeñaba en la Campaña del Yaqui incorporado a “La Legión de Honor del Estado de Sonora”, recibe el mando del 67vo. batallón de línea que se había rebelado, y que comandaría hasta el primero de agosto de 1920, permaneciendo en el Yaqui hasta febrero de 1918, cuando recibe órdenes de trasladarse a la región de “Tierra Caliente” en el estado de Guerrero, donde combatirá a los “armentistas”, quizás como castigo ejemplar para el batallón yaqui.²¹

El 11 de octubre de 1917, Plutarco Elías Calles informó a Venustiano Carranza acerca de la rebelión de toda la tribu yaqui, incluyendo el

²¹ AHSDN, Ramo Cancelados (RC), Alfredo Martínez Gallegos, ff. 176, 344 y siguientes. El expediente sugiere que este batallón fue enviado a Tierra Caliente en el estado de Guerrero como castigo ejemplar y para “ablandarlos”. Para la percepción de una mujer yaqui de este peregrinaje, véase Holden Kelly (1982, 204-205).

batallón auxiliar de Sonora destacado en Pótam, al mando del teniente coronel Pablo Matus. Lo que obligó al general Juan Torres, con el 50vo. regimiento de caballería, evacuar esa plaza por carecer de municiones. El general Calles atribuyó los hechos producidos a la falta de atención para los yaquis por parte de las secretarías de Guerra y de Hacienda.

El presidente Carranza comunicó a Calles, el 18 de octubre, haber acordado con el subsecretario de Guerra estar “de conformidad con los puntos que Ud. propone, con excepción de la confinación de yaquis a otras partes de la República, por no ser posible llevarla a cabo en los actuales momentos”.²² Que el gobernador Calles haya considerado que estaba justificado y era viable reemprender la deportación de yaquis tiene un significado notable: era tanta la distancia entre los yaquis rebeldes y los propósitos de los nuevos gobernantes revolucionarios que había que echar mano de la opción más radical y repudiada por los propios yaquis: la deportación fuera de la entidad.

El 6 de diciembre de 1917, Estación Esperanza es atacada por yaquis alzados y defendida por mayos enlistados como carrancistas, entre los que se encontraba el teniente coronel Crisóforo Vázquez, quien es herido de gravedad. La sublevación continúa hasta agosto de 1918. En este año se empleó una escuadrilla de aviones al mando del capitán Roberto Díez Martínez contra los yaquis rebeldes (Almada 1971, 191).²³

En marzo de 1918 se reporta que la situación del general de brigada Francisco R. Manzo es comprometida por la insubordinación de sus tropas. Y el 26 de agosto de 1918 se suscita un combate en defensa de Estación Ortiz contra el rebelde 85vo. batallón formado por yaquis.

La relación de los carrancistas con las tropas yaquis incluye también la negociación o conciliación, como el episodio que involucra en febrero de 1919 al coronel Jesús M. Aguirre, jefe del 54vo. batallón de línea, de quien se solicita la suspensión de su traslado a la jefatura del 16vo. batallón, por ser “conocedor de la Región del Yaqui y de esa tribu pues su Batallón compónese en su mayoría [de] yaquis y a los cuáles ha logrado disciplinar y prestar servicios efectivos [,] cosa bien difícil

²² AHSDN, Ramo Revolución (RR), Sonora, 1914-20, caja 137, p. 1331.

²³ AHSDN, RC, expedientes de Alfredo Martínez Gallegos y de Ramón V. Sosa Calles.

para cualesquiera otro jefe que designara esa Superioridad para el propio Batallón”.²⁴

MAYOS EN ARMAS. EL JEFE MIGUEL TOTOLIGOQUI SE MANDA SOLO

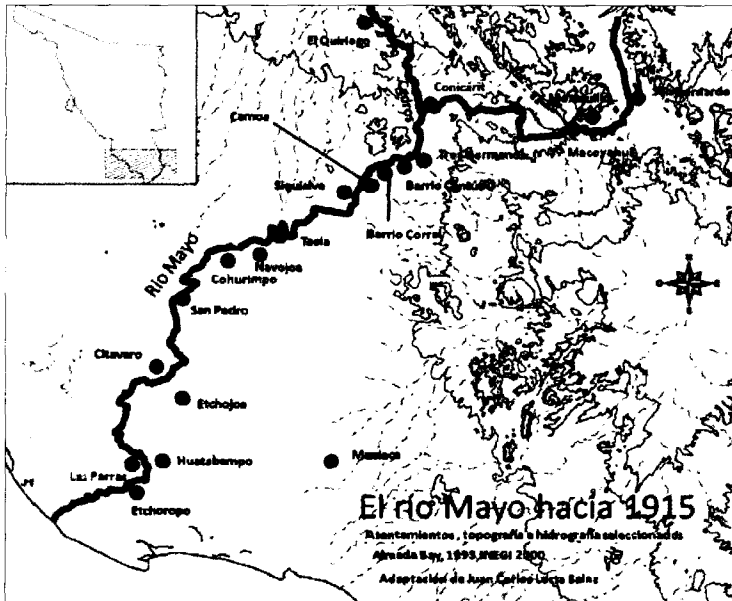
La población autóctona de la región del Mayo mantenía un carácter de resistencia intermitente, como un rescoldo que se aviva con recurrentes agitaciones o refriegas. Tal es el caso, para un lapso del último tercio del porfiriato considerado de paz, del combate “en La Petaca el 14 de febrero de 1902 donde murió el famoso cabecilla mayo Canti” (Villa 1948, 117).

Miguel Totoligoqui, cabecilla del bajo río Mayo, quien participó en el asalto a Navojoa en 1892 y escapó a la represión de aquel brote, volvió a tomar vuelo en 1913, hacerse de gente, disponer de lugartenientes —“El Cotón Prieto”, “El Cotón Pinto” y “El Cotón Colorado”— y ampliar su radio de acción, llegando a incursionar y reclutar seguidores desde la hacienda El Citavaro —este rumbo de la otra banda del río, frente a Etchojoa, era su base— hasta Barrio Corral, contiguo a Barrio Cantúa, al sur de la hacienda Tres Hermanos, en la banda izquierda, en los dinteles del alto río Mayo.

Miguel Totoligoqui es un mentado protagonista en los anales locales. Se tiene que él y Felipe Valenzuela, como cabecillas mayos, organizaron un levantamiento en San Pedro en febrero de 1877, que se disolvió en un encuentro entre 400 indios y 50 vecinos navojoenses armados y

²⁴ AHSND, RC, Francisco R. Manzo, f. 39 y siguientes, Lencho, Sonora, 15 de marzo de 1918, de P. Elías Calles, jefe de operaciones, al general subsecretario; AHSND, Ramo Pensionistas (RP), Lorenzo Muñoz Merino, ff. 516 y 2178. Éste toma parte en la Campaña del Yaquí del 1º de marzo al 20 de abril de 1920. El hecho de armas más relevante es la defensa de Estación Ortiz contra el sublevado 85vo. batallón; AHSND, RC, Jesús M. Aguirre, f. 157, telegrama de Hermosillo a México, D.F., del general jefe de operaciones J. Torres al general Ríos, 14 de febrero de 1919. El 18 de septiembre de 1920 se autorizará al ya general Aguirre, jefe de la 1ra. brigada de infantería de Sonora, para que reclute en la entidad hasta doscientos hombres, que serán destinados para el 2o. regimiento de la brigada a sus órdenes, f. 182.

montados en Quirimpo. Incidente que ilustra el estado de alarma que imperó en la región de 1875 a 1882, y que según Fortunato Hernández causó que “todas las poblaciones situadas abajo de Navojoa se quedaron sin habitantes de raza blanca” (Balbás y Hernández 1985, 152; Troncoso 1977, 26, 59).



La discordia entre vecinos se destapó y el antagonismo social alcanzó su apogeo en 1915. El 4 de marzo de 1915, en Huatabampo, Ignacio Otero Pablos, mestizo acomodado, y el cabecilla mayo Eduardo Vázquez, al mando de una partida de indios de “Las Parras” y del Etchoropo—del rumbo donde tenían tierras y crecían los Otero Pablos—, atacaron el centro de Huatabampo al lado de maytorenistas-villistas, venciendo a la exigua fuerza carrancista destacada ahí. Resultaron muertos en la acción, entre otros, el teniente coronel Benjamín Chaparro, quien defen-

día la plaza como militar, y Benjamín Almada Almada, quien la defendía como civil en su carácter de autoridad municipal designada. La desavenencia que afloró entre los vecinos del Mayo puede medirse en este caso porque los suegros de Almada vivían enseguida de la casa de los Otero Pablos.

Pero los lazos consanguíneos también servían para contener los excesos: los de Las Parras y el Etchoropo capturaron a Ricardo Topete Almada —cercano al general Obregón— para ser fusilado, pero una de las hermanas Otero Pablos afanosamente logró rescatarlo. Así, en una reedición lugareña de la “alianza vertical” entre indígenas que servían de tropa y blancos o mestizos que los dirigen por un lapso de tiempo, teniendo por común denominador la “conocencia” que dan el paisanaje y el trato personal, aunque diferenciado, Ignacio Otero Pablos “levantó” a los mayos de Las Parras, es decir, atrajo, pues ya andaban alzados, y los reunió en el Etchoropo —contorno dominado por las labores de los Otero—, reforzando a los “villistas” que atacarían Huatabampo, donde luego de quebrar la defensa de los carrancistas y de las familias contra el pillaje, Otero y su contingente ocuparon la plaza y saquearon las tiendas.²⁵

Otro elemento característico de los contingentes de indígenas que tomaron el partido maytorenista nominalmente es su amplio radio de acción autónoma. Es el caso de los mayos alzados, sobre todo los que seguían a Miguel Totoligoqui, debido a que “se consideraban dueños de los terrenos ribereños del río Mayo y de las siembras abandonadas, originaron rozamientos con los blancos y los mestizos de su mismo bando...” hasta que en una refriega en la hacienda del Citavaro, entre un destacamento maytorenista-villista y una partida de indios mayos, resul-

²⁵ Benjamín Almada Almada se halla entre los militares y civiles internados en la penitenciaría del estado, en agosto de 1914, por “desafectos al gobernador Maytorena”, junto al presidente municipal de Navojoa Juan José Rosas, el general Salvador Alvarado y el mayor Roberto Cruz. Véase Almada (1971, 131).

Es interesante la impresión de los deudos respecto al trasfondo del 4 de marzo de 1915: “No era la Revolución... eran los alzados, los alzamientos... los Otero Pablos andaban económicamente mal... los indios se levantaban para mejorar”. Entrevista a Cornelia Almada Ibarra viuda de Santini. Navojoa, 31 de diciembre de 1990.

tó muerto Miguel Totoligoqui, su dirigente veterano y principal. Existe la versión de que se le preparó una emboscada con tropa maytorenista-villista bien armada y reforzada con un contingente traído desde Guaymas y que resultó en una masacre, pereciendo el cabecilla y muchos de los suyos (Almada 1971, 201).²⁶

Las correrías de los mayos alzados bajo la bandera maytorenista llegaron en 1915 hasta el alto río Mayo, de tal forma que los vecinos de San Bernardo, Techobampo, Gochico y Macoyahui se armaron y agruparon al mando del capitán Bernardo Vilchis. Éste fue derrotado en Los Algodones por una fuerza maytorenista que se hizo fuerte en Macoyahui, con el apoyo de los indios rebeldes. El 28 de julio de 1915, una columna mandada por Arnulfo R. Gómez sostuvo combate hasta tomar el pueblo de Macoyahui, muriendo el jefe maytorenista y once de sus hombres.

El 12 de agosto de 1915, el general Ángel Flores condujo tropas desde Navojoa a los pueblos río abajo, cruzó el cauce y cayó sobre la hacienda del Citavaro, causando cincuenta bajas a la fuerza maytorenista que aseguraba ahí la cosecha de cereales, misma que Flores aprovechó. A principios de septiembre de 1915, llegó a Navojoa el primer tren del sur con provisiones, vestuario y haberes para las fuerzas carrancistas. Como parte de la estrategia del general Obregón para hacer frente a la invasión de Villa a Sonora, Ángel Flores publica “el decreto de amnistía para los indios mayos expedido por el general Álvaro Obregón” (Almada 1971, 203).

El 27 de septiembre, el general Flores consideró que el río Mayo había sido pacificado debido a que los jefes indígenas depusieron las armas. Con la comisión de aplicar la amnistía de Obregón a los mayos,

²⁶ La secuencia seguida es la que aparece en esta obra, con correcciones mínimas de fechas e incorporación de datos de expedientes del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN). En este caso, de Arnulfo R. Gómez. Hay una canción mayo que alude a Totoligoqui y resalta a Ramón Gómez, mayo amestizado y jefe maytorenista destacado, medio hermano de Arnulfo R. Gómez; otro caso de hermanos enemigos. Véase “La tribu mayo marginada por historiadores. El Totoligoqui y sus levantamientos en el valle”, *El Imparcial*. Suplemento especial, 4 de junio de 1989, p. 7.

en esos días llegaron el teniente coronel Fausto Topete Almada y los mayores mayos Román Yocupicio y Guadalupe Cruz.²⁷

Las adhesiones al maytorenismo de contingentes de indígenas armados y jefaturados por ellos sugieren una respuesta a la lógica de contar con la mayor autonomía a su alcance, entre las opciones de alianzas o arreglos disponibles. La iniciativa de adhesión parte de ellos con un componente simbólico desplegado con ese propósito. En los hechos, lo que ofrecen es el control del territorio donde se asientan ancestralmente, suelo sagrado y mítico, roído durante el porfiriato por vecinos prepotentes y las compañías deslindadoras. Lo recuperan y luego se proclaman maytorenistas.

LOS MAYOS DEL RÍO FUERTE. FELIPE BACHOMO:

AUTONOMÍA EN LOS HECHOS Y ALIANZAS QUE SE LLEVA EL VIENTO

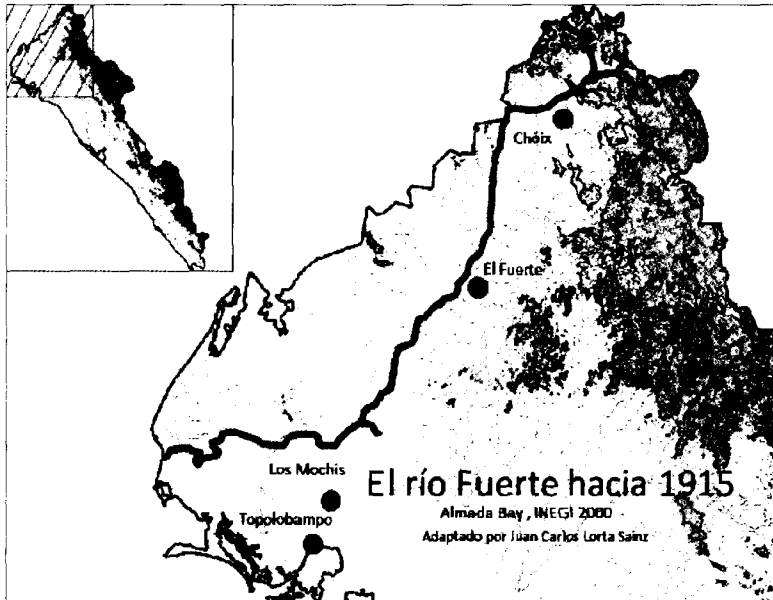
La estrategia de sobrevivencia incluye alianzas acotadas entre los cahitas o mayos del bajo río Fuerte, llamados también tehuecos. La más duradera y trascendente de ellas por sus efectos múltiples es la que sostienen con la United Sugar Company. La decisión colectiva de favorecerla, haciendo a un lado a los vecinos blancos y mestizos, tiene una dimensión de cobro de agravios a los propietarios locales que les han disputado y mermado el territorio.

El apogeo del maytorenismo puede fijarse hacia el 22 de octubre de 1914, cuando el 3er. batallón de Sinaloa, acuartelado en la estación ferroviaria de San Blas, integrado por indígenas de la cuenca del bajo río Fuerte, desertó en masa al grito de ¡Viva Maytorena! y se dirigió a Sonora. Su trascendencia puede calibrarse porque entre ellos se encontraba Felipe Bachomo, quien en abril siguiente promovería el levantamiento de los pueblos ribereños del valle del Fuerte.

Así, el 26 de abril de 1915, a unas semanas del regreso de Bachomo a la cuenca del bajo río Fuerte, entre 400 y 500 alzados entraron en Ahome

²⁷ AHSDN, RR, Sonora, 1914-1920, caja 137, p. 1324.

al grito de ¡Viva Maritorena! (sic), saquearon comercios y quitaron la vida de quien se atravesó. A los días, la escena se repitió en Mochi-cahui; el 17 de junio en Los Mochis, y poco después en la villa de Ahome. El domingo 18 de julio atacaron Los Mochis, interrumpiendo una “tacuachada” —carrera de caballos con apuestas realizada sin permiso de la autoridad— y sembrando más muertes que la ocasión anterior. A fines de agosto volvieron a pellizcar Ahome.



Las gentes de Bachomo en sus incursiones por los campos y los vecindarios fueron acumulando semovientes, implementos agrícolas, herramientas, enseres, aperos, provisiones de boca, mercancías de varia índole y máquinas de coser, de las que reunieron una cantidad notable.

Así, en la cuenca baja del río Fuerte, la producción de garbanzo y la exportación de cueros de res no se suspendió en el espacio controlado por las fuerzas de Felipe Bachomo. Varias fuentes confirman que hubo un entendimiento entre éste y la United Sugar Company. Por ejemplo,

la parte acusadora de Bachomo, en el juicio militar al que fue sometido luego de ser derrotado y capturado, señaló que la United Sugar Company comerciaba con los indios rebeldes comprándoles garbanzo y cueros de res “que sabía que eran robados”. La compañía, a cambio de la protección obtenida para sus propiedades y del lucro que alcanzaba comerciando con los indios,

tenía a éstos al tanto de los movimientos de las fuerzas constitucionales, malogrando los planes de ellas, por medio unas veces de señales dadas con el silbato de las bombas de Los Tastes y las otras por medio de avisos personales mandados con empleados, entre los que se cuenta un señor Lewis que es también agente consular de los Estados Unidos de América, quien varias veces fue visto en conferencias con los indios referidos y su Jefe el titulado Bachomo. Además de ese espionaje, proporcionaban a los rebeldes, dinero, provisiones, armas y parque.²⁸

Según los cargos hechos a Bachomo, personas que aseguraron haberlo presenciado relataron que el garbanzo robado por los indios en la hacienda La Florida fue llevado a los almacenes de la compañía en Las Bombas, donde después mandó cargarlo para trasladarlo a Los Mochis. Los testigos sostuvieron que los indios realizaron entregas de cueros de res a la United Sugar Company, y ésta a su vez les entregó dinero a cambio.

Además, la citada empresa contó con un privilegio que reforzó su capacidad para acaparar el garbanzo: la concesión hecha por el general Ramón F. Iturbe, por Decreto del 15 mayo de 1915, que gravó cada saco de garbanzo con un derecho extraordinario para exportación, de dos y medio dólares. Gravamen del que eximió a la United Sugar Company a cambio de un anticipo de cierta suma destinada a la campaña y al Hospicio de Culiacán. Esta cantidad resultó notablemente inferior a lo que otros productores tenían que pagar, y los dejó en la imposibilidad de competir con la United Sugar Company.

²⁸ AHSND, expediente “Felipe Bachomo, general indio”, sin foliar.

Otros cargos del juicio hecho a Felipe Bachomo sostienen que los cueros de res vendidos por los indios a la United Sugar Company eran robados; lo que parece quedar demostrado por la circunstancia de que ningún propietario de ganado se hallaba en la región por temor a los indios, que no había abasto y sin embargo sí había cueros. Sólo por la aduana de Topolobampo se exportaron 15 005.²⁹

A GUISA DE CONCLUSIÓN: PREGUNTAS ABIERTAS

La revisión de fuentes primarias y hemerográficas contemporáneas a los hechos señala que el maytorenismo como corriente político-electoral, como gobierno y como movimiento armado opositor al carrancismo, tuvo entre los integrantes de sus bases sociales a conjuntos de indígenas yaquis, mayos y tehuecos, como también trabajadores mineros, antiguos magonistas, miembros de sociedades mutualistas, periodistas locales y empresarios. Hay que identificar sus apoyos condicionales y el tipo de frágiles alianzas que podían tramar o convocar dependiendo de la coyuntura, para alcanzar una revalorización historiográfica de la coalición villista y no sólo del núcleo duro del villismo definido mayormente por un origen geográfico acotado (Salmerón 2009, 1339).

Si bien una parte significativa de sus dirigentes provenía de la oposición cívico-liberal al porfiriato, en la tradición de tres décadas de clubes políticos y de campañas electorales disputadas e impugnadas, así como del periodismo opositor al gobierno del triunvirato, la vinculación de grupos de indígenas a contingentes maytorenistas armados ha sido poco estudiada a pesar de ser llamativa.

¿Maderismo-villismo? ¿maderismo-convencionista?, ¿villismo liberal o conservador?, ¿rebelión sin cabeza? ¿ausencia de carisma del dirigente principal? La naturaleza y la violencia de los contingentes maytorenistas, sobre todo de aquéllos con trayectoria de rebeldía agraria y étnica, permanecen como debate abierto.

²⁹ Idem.

Lo que sigue hacer es dilucidar las posibilidades de otras alternativas a la trayectoria seguida por el grueso de los colaboradores, oficiales y cuadros del maytorenismo y sus bases o redes. Como también responder las preguntas ¿qué expectativas y qué ideario sostuvieron o justificaron el activismo de los exiliados, manifiesto en el periodismo de oposición, en la formación de alianzas con exiliados de otros orígenes regionales y políticos, y en el apoyo a acciones armadas al interior de Sonora, sobre todo en el distrito de Altar?

Estudiar la composición de los mandos y los contingentes que se asumieron formal o informalmente como maytorenistas, permite hacer una crítica a la definición tradicional de la facción revolucionaria conocida como maytorenista o soberanista, tipificada en la época como “reaccionaria” por la prensa local callista y con ahínco, posteriormente, por el aparato propagandístico de los gobiernos callistas en Sonora.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Camín, Héctor. 1977. *La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

Alarcón Menchaca, Laura. 2008. *José María Maytorena. Una biografía política*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, El Colegio de Sonora, Universidad Iberoamericana.

Almada, Francisco R. 1971. *La revolución en el estado de Sonora*. México D.F.: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Almada Bay, Ignacio. 2009. *La conexión Yocupicio. Soberanía estatal y tradición cívico-liberal en Sonora, 1913-1939*. México D.F.: El Colegio de México.

_____. 2008. Ilícitos, solidaridades y tradiciones locales en la construcción de una identidad territorial en la frontera norte de México.

Sonora ¿una tierra de excepción? La perspectiva de antiguo régimen. En *El norte de México: entre fronteras*, compilado por Juan Luis Sariago Rodríguez, 203-238. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Conacyt, ENAH-Chihuahua.

_____. 1998. José María Maytorena: trayectoria y gobierno. *Boletín Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca* 29: 1-32.

_____. 1994. 1915: Maytorenismo, rebelión indígena y violencia social. En *Memoria del XVII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, volumen 2, 19-78. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Almada Bay, Ignacio y José Marcos Medina Bustos. 1994. Persecución y persistencia del maytorenismo, 1915-1920. En *Memoria del XVIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, t. 2, 79-109. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Balbás, Manuel y Fortunato Hernández. 1985. *Crónicas de la guerra del Yaqui*. Hermosillo: Gobierno del Estrado de Sonora.

Calles, Plutarco Elías. 1932. *Partes Oficiales de la Campaña de Sonora, rendidos por el general Plutarco Elías Calles, gobernador y comandante militar del estado de Sonora al c. general Álvaro Obregón, jefe del cuerpo del Ejército del Noroeste*. México D.F.: Talleres Generales de la Nación.

Calzadías Barrera, Alberto. 1972. *Hechos reales de la revolución (El fin de la División del Norte)*. Tomo 3. México D.F.: Patria.

Ginzburg, Carlo. 1989. *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.

Holden Kelley, Jane. 1982. *Mujeres yaquis. Cuatro biografías contemporáneas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Katz, Friedrich. 1998. *The Life and Times of Pancho Villa*. Stanford: Stanford University Press.

Knight, Alan. 1990. *The Mexican Revolution. Volume 1. Porfirians, Liberals and Peasants*. Lincoln: University of Nebraska Press.

_____. 1990. *The Mexican Revolution. Volume 2. Counter-revolution and Reconstruction*. Lincoln: University of Nebraska Press.

Leyva, José María. 1938. *Aportaciones a la historia de la Revolución*. México D.F.: s.i.

Macías Richard, Carlos. 2010. *Revolución mexicana en el norte. Guerra y vida cotidiana. Calendario 2010*. México D.F.: Fototeca del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

Murillo Chisem, Jorge. 1990. Diario de don Cayetano Íñigo, 1895-1906. En *Apuntes para la historia de Guaymas*, coordinado por Jorge Murillo Chisem, 245-256. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, Gobierno del Estado de Sonora.

_____. 1990. Comentarios del diario de don Cayetano Íñigo. En *Apuntes para la historia de Guaymas*, coordinado por Jorge Murillo Chisem, 257-259. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, Gobierno del Estado de Sonora.

Padilla Ramos, Raquel. 2010. Aquel Bacatete donde... yo me pronuncié. Conferencia magistral dictada en el marco de los eventos de conmemoración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la revolución mexicana, 5 de octubre, en Hermosillo, Sociedad Sonorense de Historia.

Salmerón, Pedro. 2009. Los historiadores y la guerra civil de 1915. Origen y persistencia de un canon historiográfico. *Historia Mexicana* LVIII (4): 1305-1368.

_____. 2007. *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*. México D.F.: Planeta.

Troncoso, Francisco P. 1977. *Las guerras con las tribus yaqui y mayo*. México D.F.: Instituto Nacional Indigenista.

Tutino, John. 2007. Desajustes sociales. En *Historia General de América Latina*, vol. VI, dirigido por Josefina Z. Vázquez y Manuel Miño Grijalva, 445-463. Madrid: UNESCO, Trotta.

Villa, Eduardo W. 1948. *Galería de sonorenses ilustres*. Hermosillo: Impulsora de Artes Gráficas.